



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2020-00169641 UNC-ME#FCQ- ADMISION DOCT. NEUROCIENCIAS-CATALDI GABRIEL

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el expediente de referencia, por las cuales el Biol. Gabriel Enrique Cataldi solicita su inscripción como alumno de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

ATENTO:

A que el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias acepta la inscripción y aconseja la admisión del postulante de acuerdo a los Art. 11º y 14º del Reglamento de la Carrera del Doctorado;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

Que por Res. HCS N° 585/2010, modificada por Res.HCS N° 860/2011, se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico del Doctorado;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Refrendar la admisión del Biol. Gabriel Enrique Cataldi a la Carrera de Doctorado en Neurociencias y designar la Comisión Asesora, conformada por el Dr. Mauricio G. Martin en carácter de Director de Tesis, por el Dr. Gustavo Pigino como Co-Director, y por los Dres. Javier Ramos y Pablo Iribarren.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC.Comuníquese y archívese.

